

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1327

En la Isla al mes ptas. 1.50  
Resto de España » 1.75  
Extranjero » 2.50

Mahón jueves 23 de Marzo de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123



PARA PONER A LAS GALLINAS  
SIN INTERRUCCION  
aun en las peores  
días de invierno  
con 4 o 7 u NUEVOS  
en tres años  
GASTO INSIGNIFICANTE  
Muy fácil de manejar  
Dirigirse al  
Representante General para España del  
Compañía de Agricultura de Francia  
en VITORIA, Guip. 18

## OBROS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:  
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.  
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 20 pesetas.  
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.  
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.  
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.  
CÓDIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.  
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.  
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.  
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.  
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.  
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.  
CONSULTOR JURÍDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

## OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»  
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casi críticas	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3.50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución	1.00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3.50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3.50
DICENTA.—Por Bretaña	3.50
Gimnástica y Lawn-tennis	3.50
INSUA.—Las neuróticas	3.00
PARDO BAZÁN.—Los pazos de Ulloa	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3.50
HOYOS.—Los Anarquistas	4.00
LAARREDE.—Psicología del niño y pedagogía experimental	2.00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3.00
—La Barraca	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La herida	3.00
—Entre narrajes	3.00
—Cañas y barro	3.00
—La Catedral	3.50
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.00
PALACIO VALDES.—Riverita	3.50
GAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MENDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cues ta Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SAIN VICTOR.—Las dos carátulas	4.00
MARROQUIN.—Pax	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3.50
MARQUÍA.—Canciones del momento	3.50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA  
DEL  
**CÓDIGO CIVIL**  
anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por  
Don Juan Bautista Catalá  
Precio: 10 pesetas.  
Véndese en la Tipografía Mahonesa,  
Castillo 25.

## EL TRATADO CON CUBA

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional don Luís Sedó, de regreso de su viaje á Madrid, á donde fué para exponer al Gobierno el criterio de los productores canarios, favorable á la concertación del tratado de comercio entre Cuba y España, ha dirigido á nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Federico Llansó la siguiente carta que gustosos reproducimos:

«Barcelona 18-3-911.  
Señor don Federico Llansó, Presente.

Muy señor mío: De conformidad con los acuerdos tomados en el Fomento, en la reunión de representantes en Cortes y Sociedades económicas, una Comisión de estas se trasladó á Madrid para gestionar cerca del Gobierno la conclusión del tratado con Cuba.

Me complazco en comunicarle que de nuestras gestiones hemos deducido el propósito del Gobierno de atender nuestras justas aspiraciones que son las de toda España.

Al dar cuenta á usted de los trabajos realizados, en nombre de todos los presidentes de las entidades Económicas le reitero las más expresivas gracias por el interés que se ha tomado en este asunto, prometiéndome continuará ayudándonos con su valioso concurso y cooperación en lo sucesivo.

Con este motivo me complazco en reiterarle de usted afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.  
LUÍS SEDÓ.»

## EL REGALITO

Menester ha sido todo el ruido del discurso de Urzaiz para fijar, siquiera, ¡ay!, fuese momentáneamente, la atención pública en un asunto de finanzas, en que los números se hacen buenas razones y éstas calan en el convencimiento de las gentes, por muy refractarias que sean á tales cuestiones.

Mucho y muy crudo fué lo que dijo el señor Urzaiz, y á todo ello, lo único que con apariencias de consistencia se opuso fué lo discurrido y dicho por el ex-ministro de Hacienda, conservador, señor González Besada, que razonaba de esta manera:

«Cuando yo propuse la amortización el Exterior estaba á 99 y 1/2 por 100. El regalo, si le había, para los tenedores era insignificante, de 0.50, y en cambio, al cabo de cincuenta años de gastar 6 y 1/2 millones anuales, esto es, con 325 millones, desaparecería esa deuda de 1.021 millones de Exterior.»

Como nadie curó de comprobar los cálculos del señor González Besada, por aquello de *magister dixit*, tan cómodo como expuesto, por buenos pasaron; pero alguien con competencia y escama ha pensado que si un hacendista se equivoca,—y el señor Urzaiz había señalado equivocaciones de Cobián—, podían otros equivocarse también, y, en efecto, hechas las necesarias comprobaciones, resultó que el señor Besada había cometido error de cálculo y errores de concepto.

En primer lugar, 6 1/2 millones, pagados anualmente, no representan al cabo de cincuenta años 325 millones, representan mucho más, pues esos 6 1/2 millones devengan intere-

ses ó debían devengarlos, y esos intereses, acumulados para la primera anualidad durante cuarenta y nueve años y para la segunda durante cuarentay ocho, y así sucesivamente, dan una capitalización al cabo de los cincuenta años, al tipo de 4 por 100, de 1,032 millones.

Esto es una operación aritmética. No habrá por este lado ganancia para el Tesoro español.

En segundo lugar, fijando una amortización por sorteo á la par, se pone un freno á la subida de éste, porque ya la amortización es una amenaza de pérdida, pues se recoge á 100 lo que vale más en el mercado.

Con ello se hace daño al crédito de España, pues se evita, se contraría al alza de su signo de crédito en el extranjero, se le pone un límite.

Y se gastan en hacerle daño, en poner ese límite, 6 1/2 millones al año.

En tercer lugar, poniéndosele este límite, impidiéndole subir mucho de la par, se hace imposible una conversión á 3 1/2 por 100 ó á 3, que es el ideal que todos los ministros de Hacienda de todos los países tienen respecto de las deudas consolidadas, porque respecto de ellas, lo que más importa es rebajar el servicio de intereses que exigen y grava el Presupuesto cada año.

Si el Exterior se dejase sin la amenaza de amortizarle á la par y se cotizase como la deuda francesa ó italiana y llegase un día en que, estando á 110 ó más, se convirtiera al 3 por 100, se reduciría en 10 millones de francos lo que cada año nos cuesta.

Todo esto es elementalísimo entre financieros.

Pero entre nosotros no se conoce ni se estudia.

Y así encontró el señor Maura, y la minoría conservadora, y todos los diputados, admirable el discurso del señor Besada.

Y lo que es mucho peor, así se ha aprobado la enmienda de unos cuantos diputados de la mayoría, que establece el gasto de 6 1/2 millones anuales para amortizar por sorteo el exterior cuando esté sobre la par, y se gastarán esos millones contra el crédito de España, impidiendo que su papel en el extranjero suba mucho de ciento, ya que cuantos enteros suba será una pérdida segura para el tenedor á quien le salgan amortizados y se pague por el Estado nada más que 100 por lo que en Bolsa se cotice á 102 ó 103. Esto pasa á las cédulas del Hipotecario, papel segurísimo que no sube, aunque produce más que el Interior, 4 por 100, por miedo á la pérdida posible que envuelve la amortización.

Es que hasta las matemáticas, en cuanto hacen relación á la política, dejan de ser exactas y con los mismos números se falsea la voluntad nacional expresada en las elecciones que la cuantía de una operación financiera, con la agravante de que en el primer caso el error suele ser siempre en beneficio de los amigos y en el segundo en daño del Tesoro.

Y así va todo.

## EL PROCESO FERRER

La Federación Internacional del Libre Pensamiento.  
El Comité directivo de la importante entidad nos remite para su publicación el manifiesto siguiente:

«A las Cortes Españolas.  
Los abajo firmados, miembros del Consejo General de la Federación Internacional del Libre Pensamiento, con los

diputados y senadores del Parlamento belga, firmados al pie, felicitan calorosamente al Parlamento español por haberse decidido á plantear un debate sobre el proceso Ferrer, haciendo al propio tiempo un sincero llamamiento á los esclarecidos talentos que integran ese Parlamento para que sea un hecho la revisión de dicho proceso.

La conciencia colectiva de la nación española, suprema juzgadora de los jueces de Ferrer, ha querido, en su prestigiosa conducta—rectísima, adelantarse á los juicios del porvenir. Su órgano más importante ha declarado que se haría completa luz en la solemnidad de un debate público. Al grito de angustia lanzado por la Defensa, el Parlamento español ha contestado noblemente:

«Sobre ese proceso pesa una oscuridad que no se ha querido disipar; hasta ahora sólo los enemigos de Ferrer han podido hablar libremente.»

Cuando la fatal condena se ejecutó, dejando su rastro sangriento en la Historia, la Humanidad civilizada se levantó en un formidable clamor de protesta. Tal es la solidaridad que poco á poco, pero firmemente, va naciendo entre hombres y pueblos, que ante aquel suceso todos se sintieron heridos en el respeto de la vida humana, en el respecto del pensamiento, de la libertad, de la conciencia y de los más elementales derechos del Hombre. Cada ciudadano sufrió por España, en ella y con ella.

Hoy, un nuevo sentimiento de solidaridad hace unir el Universo hacia vosotros. En la evocación de la Verdad, toda entera y esplendorosa, os sentiréis vigorizados por la conciencia del mundo civilizado; cada uno se unirá á vosotros en la comunión de las más puras aspiraciones, de las más brillantes esperanzas y, por así decirlo, todos sentirán en sí como emoción y orgullo el triunfo grandioso del Derecho.

Lo irreparable se une con el sacrificio de la vida humana, pero no con los atentados al Pensamiento ni al principio de Justicia. El Pensamiento resurge siempre de los mártires más perseguidos; y la Justicia, desconocida y ultrajada en los crímenes de la intolerancia, después de siglos, escribe en mármoles expiatorios los remordimientos del pueblo.

De este modo, la humana piedad moderna ha perpetuado en el cementerio de Génova la reprobación del fanatismo de Calvino y la estatua acusadora de Miguel Servet, el inmortal médico español. Como el más grande honor de la tercera República francesa ha sido responder, con un acto de honrosísima reparación, á la sinceridad imperisocedera del «Yo acusó» de Emilio Zola.

Para las Cortes españolas es un honor haber adelantado la hora de la verdad.

Cuanto en esta ocasión les ofrecen el testimonio de su respeto y adhesión tienen á Ferrer en la estima y consideración de los más generosos educadores y de las víctimas del librepensamiento europeo; para ellos la defensa del fusilado en Montjuich es defender la causa de la Humanidad; él la sirvió en sus aspiraciones pacíficas hacia la armonía universal; él la sirvió en su obra de emancipación moral é intelectual, disipando las tinieblas de la ignorancia y de la intolerancia con la antorcha de la Ciencia positiva; él la sirvió suavizando la lucha de clases, preparando la fusión de todas juntas.

Y así todos, todos, están convencidos que con ellos la voz de la Humanidad pide de las Cortes españolas un gesto grandioso de completa reparación.

Hector Denis, presidente, diputado, abogado del Tribunal de Casación y profesor de la Universidad de Bruselas, miembro de la Real Academia de Bélgica.

León Furnémont, diputado, abogado, concejal; Jorge Lorand, diputado, abogado, presidente de la Liga Belga de los Derechos del Hombre, antiguo presidente de la Asociación General de la Prensa Belga, secretario general de la Federación progresista, vicepresidente.

Eugenio Hins, secretario, director de «El Pensamiento», profesor en la Uni-

versidad Nueva de Bruselas; J. Dous tesorero.

Y los miembros:

Melania Janssens, regente de la Escuela Mediana; Houzeau de Lehay, senador, profesor de Economía política, ex-diputado; Eugenio Monseur, profesor de la Universidad de Bruselas, secretario general de la Obra de Ferrer.

Los diputados:

Emilio Royer, abogado del Tribunal de Casación; el señor Terwagne, doctor en Medicina, concejal de Anvers.

Asimismo se han adherido los diputados:

A. Allard, concejal de Baine de Aliend; E. Berloz, concejal de Morlanwez; L. Bertrand, agente financiero de Schaarhs; J. Bologne, concejal de Lieja; A. Brenes; E. Buisset, abogado, agente financiero de Charleroi; R. Claes, abogado, concejal de Louvain; F. Cocq, abogado del Tribunal de Casación, inspector de Instrucción pública en Ixelles, presidente de la Asociación Liberal de Bruselas y de la Liga Nacional de propaganda liberal; J. Danvister, agente financiero de Dison; A. Bedunne, concejal de Hornh.

J. Dejardin, consejero de Beyne Husay; A. Delporte, consejero en Saint-Gilles, Mullendorf, alcalde de Verviers; J. Destrée, abogado, consejero y presidente de la Federación de las Universidades populares de Bélgica; G. Elécher, ingeniero, alcalde de Wergase y ex-director de los Harcajo; E. Hamburzin, abogado é ingeniero agrícola; C. Huyemans, concejal de Bruselas y secretario de la Oficina Socialista Internacional; L. Jourez, abogado y ex-alcalde; Lambillotte, agente financiero de Jumi y J. Lampens, de Gante.

Mr. Lemmonier, abogado, ingeniero, consejero de Obras públicas de Bruselas, secretario de la izquierda liberal parlamentaria; H. Leonard, consejero de «La Hestre»; J. Mausard, consejero y secretario de la Cámara de Diputados; D. Maruille, consejero de Frameries; F. Masson, abogado, consejero de Instrucción Pública de Mons; C. Ozeray, abogado; L. Pépin, consejero de Paturages; Persoon, doctor en Medicina; LA Pirard, abogado, consejero de Verviers, profesor en la Universidad Nueva; E. Vandervelde, abogado, profesor de la Universidad Nueva.

Pablo Janson, abogado, presidente de la izquierda liberal de la Cámara, presidente de la Federación Progresista, ex-presidente de la Asociación Liberal de Bruselas; Emilio Feron, abogado, vicepresidente de la Federación Progresista; A. Thooris, abogado; A. Buyl, consejero de Ixelles; A. Buysre, abogado de Gante; E. Aussele, consejero de Gante; Brahma, ingeniero, ex alcalde de Gante; Giroell, abogado, consejero de Huy; J. Reus, abogado; F. Cayrot, consejero de La Hestre, miembro del Consejo Superior de Industria y Trabajo.

F. Horlait, industrial de Moustier-sur-Sambre; F. Delvaux, abogado, presidente de la Asociación Liberal de Anvers; P. Boel, industrial; R. Warocqué, alcalde de Morlanwez, de la Cámara de Diputados, miembro del Consejo Superior de Industria y Comercio; C. Van Dausne, industrial; X. Neujcan, abogado de Lieja, presidente de la Izquierda Liberal Parlamentaria y de la Federación Liberal; León Troclet, concejal de Lieja.

J. Wauters, director de «El Pueblo»; C. Demblon, concejal de Lieja, profesor de la Universidad Nueva de Bruselas; L. Franck, abogado; Ch. Van Marcke, abogado; P. Neven, notario; L. Neysmans, abogado; A. Monville, abogado; A. Machelynck, abogado; A. Ason, abogado y consejero de Tournay; Van de Valle, notario, ex-consejero de Malins.

Se han adherido también los senadores:

Ch. Magnette, abogado de Lieja, concejal, ex-diputado; S. Wiener, abogado de Bruselas; O. Berger, notario; A. Li-biouille, abogado; De Ridder, notario; Coppieters, contratista, concejal de Gante; Van de Valle, notario, concejal de Auvers; P. Hanrez, ingeniero, ex-presidente de la Asociación Liberal de Bruselas; A. de Lambiotte, industrial, ex-presidente de la Asociación Liberal de Bruselas.



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del consumidor.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita por Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

**COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 467**  
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.



LA SUPREMACIA DE LA

## MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de

## DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

32, CALLE NUEVA, 32 MAHÓN

# LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

## LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

**CALLE NUEVA, NÚM. 41.-MAHÓN**

## CUARESIMAL

«Los bienes de la tierra no son nuestros en absoluto, los poseemos pero á condición de que los empleemos bien, pagando á la Caridad, como lo que en las leyes más remotas, re obligaban ya pagar á los señores el feudo.

«En cada pobre debemos ver la figura de Cristo y por esto no debemos despreciarlos. Debemos pensar que todos podemos vernos en el trance de implorar caridad.

El negar alimentos, el abandonar á los enfermos es grave pecado.

La limosna no es potestativa, sino que es una obligación. Por lo tanto, todos, según sus medios deben socorrer al pobre.

Al pobre debemos considerarlo como nuestro propio hermano sin que los horrores de la miseria reflejados en las carnes llagadas ni en los vestidos mugrientos, nos hagan volver la vista y apretar el paso.

No desoigáis á los necesitados, pues á veces el lujo insultante al contacto de la miseria más horrorosa, hace brotar la desesperación y se forja la catástrofe.

Cuando la madre que con la aguja ha trabajado toda la noche para un traje de lujo que ha de satisfacer la vanidad con el derroche que representa, se encuentra que lo ganado no basta para dar pan á los suyos, cuando el obrero que en las minas ha trabajado como bestia y no tiene para cubrir sus necesidades, reniegan de Dios, y echan maldiciones, si Dios no les envía el rayo exterminador, es porque ye en ello, no la culpa de las

El jesuita señor Reolons sigue predicando en Palma la doctrina de Cristo y al hacerlo resultan terriblemente fustigados la clericalería, la farsa y la mogigatería imperantes.

Cuanto más explica y más aclara el discípulo de Loyola los conceptos cristianos, más pone de relieve, más deja en evidencia la hipocresía de estos católicos convencionales, fariseos del siglo XX.

He aquí algunas ideas entresacadas de sus sermones:

«Hay dos clases de descontentos: los que lo están injustamente y los que tienen motivos para apeteer mejoramientos en este mundo.

El *parvenu*, el que años antes, vivía en estrecha pobreza y hoy nada en la abundancia, y se queja y anhela aun mayores bienes, este no tiene razón ninguna y su conducta es altamente censurable.

Los honores concedidos á quien no es de ellos merecedor en vez de honrar, son de ellos los que adquieren desmérito. En las Cortes se dijo recientemente, aunque no comparte el orador esa teoría: «antes los ladrones pendían de las cruces, ahora las cruces penden del pecho de los ladrones».

Las personas piadosas que tienen especial devoción á determinados Santos no deben considerarlos como simples curanderos, volviéndolos la espalda si no ven atendidas sus necesidades en la forma que deseaban.»

pobres gentes, sino los efectos del abandono de los pudientes que no practican con ellos la caridad, alimentando su cuerpo y educando su entendimiento.»

Mediten los lectores, piadosos ó no, y consideren si la actuación de la frailería, de los devotos falsos y de la beatería al uso que como dicen en La *Pasionaria*: «anda cambiando delitos á cuenta de padrenuestros.» se ajusta á las doctrinas preinsertas.

Discurra también el lector para deducir si el jesuitismo fanático, retrógrado, feroz, cruel, sanguinario y sus adláteres los de capa corta y los *jesuitizados*, al obrar malvadamente. A. M. G. D., se atienen á la doctrina que tan bien predica el señor Recoletos.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Con alguna mayor asistencia que de ordinario se celebró ayer la sesión ordinaria, siendo los principales entre los asuntos tratados y que pudimos anotar, los que siguen á continuación.

Quedaron aprobadas algunas cuentas de beneficencia y resuelto definitivamente el expediente de reforma del callejón del Santo Cristo. Igualmente se aprobó el impuesto de una peseta por cada casa que se desinfecta, se concedieron permisos particulares y se examinaron cuentas por razón de obras en calles y caminos, transportes, materiales y gastos de locomoción de personal.

Se acordó regularizar los pagos en la forma propuesta por el señor Pons Castell, con una ligera excepción en favor de la beneficencia domiciliaria cuyos abonos se entregarán trimestralmente.

Quedaron aprobadas algunas obras efectuadas en el Claustro del Carmen y se dió cuenta de algunas instancias que la corporación ha de resolver, mereciendo fijar la atención una de ellas referente á la construcción de seis casas para obreros proyectadas para edificar en la carretera de San Luis y otra en la que algunos vecinos se adhieren al proyecto de abrir una calle desde la carretera de Ciudadela á la Explanada.

Se leyeron dos cartas de los señores Lliansó y Miranda respectivamente. El primero en vista de las dificultades para

alcanzar la instalación en esta, de la Escuela Naval, indica la conveniencia de solicitar urgentemente la de la Escuela Torpedista.

El señor Miranda agradece al Ayuntamiento sus manifestaciones de congratulación y con frases muy sentidas demuestra su interés en favor de esta plaza marítima, inspirado en sus amores á la Marina y á la Patria.

Fueron leídas dos cartas cuyos extremos se refieren al ferrocarril en estudio entre Mahón y Ciudadela.

Seguidamente se dió cuenta de un escrito kilométrico del señor Gobernador, cuya redacción laberíntica, confusa y gacetara, hace imposible tomar nota. A vuelta de palabras, palabras y palabras se lanza sobre el Ayuntamiento al parecer con furia caciquista una Real orden (no Real decreto según algunos creían) emanada de la Presidencia del Gobierno.

La disposición cuyo cumplimiento se impone al señor Alcalde implica la reposición en su cargo del señor Arduán, á pesar de un fallo del Tribunal competente, resultando que este fallo y la mencionada Real orden como vulgarmente suele decirse se dan de cachetes.

El señor Oñila Seguí después de examinar la cuestión en su aspecto legal propuso una suspensión del acto para cambiar impresiones y preparar un acuerdo.

Reanudada la sesión se acordó que estudie el asunto una comisión la cual naturalmente emitirá dictamen. De primer momento pudo ya decirse que el interesado no percibirá haberes puesto que no hay consignación en presupuesto.

Además el señor Alcalde acatando y obedeciendo la orden superior, obrará en la forma que le dicten su buen criterio y el prestigio de su digna autoridad.

Creemos que una simple Real orden no puede derogar el fallo de un tribunal y menos cuando la fecha de la sentencia es posterior á la del engendro de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por otra parte tenemos la seguridad de que el Ayuntamiento en este asunto como en todos, se mantendrá á la altura de su dignidad y de sus prestigios. El pueblo sigue hoy con interés la marcha de los asuntos municipales.

Se acordó telegrafiar al Gobierno en sentido análogo al de otras entidades, interesándose por que se conceda á «La Marítima» el servicio de comunicaciones menorquinas.

A propuesta del señor Pons Castell en vista del tributo irrisorio que rinde el arbitrio sobre perros y sobre bicicletas, se procederá en consecuencia y también por indicación del mismo se procurará que la Sociedad General de alumbrado de cuenta de los trabajos que lo requieran.

Y se levantó la sesión.

## NOTICIAS MILITARES

**Destinos.**—Los capitanes de Artillería don Graciano Quesado y Pérez, de la Comandancia de Pamplona, á la de Menorca y don Miguel Sicha y Tavira, de la Comandancia de Menorca y en comisión en el Parque regional de Madrid á excedente en la primera región, cesando en dicha Comisión.

Los primeros tenientes de Infantería don Justo Fernández de Pablo y don Federico del Alcázar Arenas, del regimiento de Menorca, pasan al de Guipúzcoa y Borbón respectivamente y don Ladislao Ayuso Casamayor y don Julio Mestre Martí al de Menorca.

## ESPECTACULOS

Llegados á esta ciudad los artistas recientemente contratados por la incansable empresa del Teatro Principal esta noche se presentarán por primera vez ante el público de Mahón.

Dadas las referencias que de ellos se tienen y puesto que durante esta temporada privan en el coliseo muy acertadamente en verdad los artistas franceses digamos que la función de esta noche será un gran *succés*.

Los artistas «Les Salvas» con sus arriesgados y sorprendentes ejercicios acrobáticos y sus difíciles equilibrios han llamado la atención en todas partes.

También la señorita Emilia Benito

linda y graciosa cantante, especialista en el flamenco, arrebató siempre á sus oyentes, con su gentileza y donaire, cantando marianas, farrucas, guajiras, garrotín, malagueñas etc., etc., pues el repertorio es numeroso y escogido.

Se proyectarán nuevas y preciosas películas.

Con tal programa hay que sacudir la pereza, decidirse é ir al Teatro Principal.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

## Crónica local

El señor Presidente de la Cámara de Comercio recibió por correo de ayer carta de nuestro querido amigo y Diputado señor Lliansó, en la cual le manifiesta la confianza de que han de dar buen resultado las gestiones practicadas en favor del tratado de comercio con la República de Cuba.

Nos complacemos en publicar tan halagüeña noticia.

La Cámara Agrícola transmitió ayer á nuestro Diputado el siguiente telegrama:

«Federico Lliansó.—Diputado Congreso. Junta Cámara Agrícola acordó expresarle agradecimiento y adhesión proyecto proposición libre cultivo tabaco. Su triunfo sería riqueza agricultores menorquines.—Presidente, Mir.»

La Cámara de Comercio en sesión celebrada ayer acordó expedir el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Considera esta Cámara conveniente sumo grado intereses comercio industria locales que continúe servicio comunicaciones Menorca, La Marítima compañía mahonesa de vapores, rogando vuestro digno apoderado a dicha sociedad por Isidra empresa concesionaria.

El Presidente, Barriolomé Escudero.»

Con el mismo objeto se envió el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Madrid

Sociedades crédito y bancos Mahón suplican respetuosamente vuestro servicio se sirva acceder traspaso servicio comunicaciones Menorca á favor Marítima Compañía Mahonesa de vapores con lo cual satisfará anhelo pueblo menorquín y evitará enormes perjuicios esta isla y disgusto ver desaparecer una flota vapores que honra nuestro pabellón y ha sido creada con esfuerzos capitales Menorca.—Banco de Mahón, Crédito Mercantil de Menorca, Banco de Comercio y Gofalons y Compañía.»

En idéntico sentido han telegrafiado el Ayuntamiento, Ateneo Científico, Ateneo Obrero y la Cámara Agrícola.

Esta noche y en el local de costumbre se reunirá la Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina.

A las tres de la tarde de hoy se vacunará y revacunará en estas Casas Consistoriales á los niños y niñas que se presenten para ello.

La excursión á *Cala Mezquida* que organizan la Sociedad Progresiva Femenina y el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad y que anunciamos ayer tendría lugar el próximo domingo, se verificará el sábado día

25, saliendo a la una y media de la tarde del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Sabemos que reina gran entusiasmo para asistir a dicha excursión.

A las doce y media de la tarde de ayer fondeó el vapor correo «Monte-Toro» procedente de Barcelona y escalfas con la batija, pasaje y carga.

En El Correo, órgano en la prensa del señor Urzáiz tenemos los siguientes telegramas de felicitación que le han transmitido de estas islas con motivo de su interpección en el Congreso:

Palma 15.

La minoría republicana del Ayuntamiento de Palma de Mallorca le felicita por su brillante discurso contra los desaprovechadores de la Hacienda. —Fernando Pou, síndico.

Palma 15.

Separado completamente de la política y solo dedicado a mis industrias le felicito por su valeroso arranque de independencia realizado en el Congreso. —Mateo Garau.

Palma 15.

Le felicita entusiastamente por su valiente campaña moralizadora. —Juan Esteve, fabricante.

Mahón 16.

La Juventud Republicana felicítale por su valiente defensa de los intereses del país, que agradecerá profundamente su noble actitud. —Presidente, Manent.

En la vía pública fueron ayer encontradas dos chapas metálicas marcadas con una H y los números 32 y 54 que suponen son de las destinadas a vales de pan.

En esta imprenta puede recogerlas su dueño.

Hemos podido observar y con gusto lo registramos que los trabajos para la completa urbanización de la Avenida de la Independencia (Cuesta Larga) siguen adelante con gran rapidez.

Derribados los almacenes ofrece un buen aspecto el arranque de dicha calzada. Creemos sin embargo que aún no está suficientemente despejado el terreno y que sería conveniente derribar alguna otra caseta ó almacén.

El pallebot «Concepción», de esta matrícula, ha salido esta madrugada de nuestro puerto directo para el de Barcelona con cargamento de trapos, huesos y hierro viejo, al mando del patrón don Jaime Enseñat.

El número de «A B C» llegado ayer publica un fotograbado del mitin celebrado en Ciudadela en favor del tratado con Cuba.

A las tres de esta tarde deben presentarse los coches que hacen el servicio público de pasajeros a la inspección ordenada por el señor Delegado del Gobierno en la plaza de la Explanada.

Para las doce y media de la tarde de hoy estaba convocada la Junta municipal de asociados, para entender acerca del empréstito de 500 mil pesetas que se propone llevar a cabo el Ayuntamiento, y acordar sobre el mismo lo que se crea conveniente.

También debía reunirse el Ayuntamiento a las 11 de la mañana de hoy para fallar reclamaciones producidas en los expedientes de dos mozos que tenían solicitada la exención por ser sus padres sexagenarios y pobres.

Hemos recibido el número 23 de la notable revista que en defensa de los intereses morales y materiales de la joven República cubana se publica en Barcelona bajo el título de Cuba en Europa.

Es esa una publicación tan selecta por su contenido como por su presentación, que es muy elegante y honra a la tipografía catalana.

Cuba en Europa, da a conocer los progresos que en todos los órdenes de la vida se realizan en el hermoso y próspero país cubano; pone de relieve la gran potencia económica del mismo y aboga porque se amplien las relaciones comerciales de Cuba con otras naciones. Para quienes deseen conocer debidamente a Cuba bajo el nuevo régimen; dirigirse a ella para implantar alguna industria ó entablar desde fuera relaciones mercantiles con aquel país, resulta de suma utilidad la revista Cuba en Europa.

Hermosos fotograbados, reproducción de vistas cubanas y hombres ilustres de aquella República, dan mayor relieve a tan interesante publicación.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 19 de Marzo
1 vaca, 258 kilos, Barcelona.
1 ternero, 113 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
2 cabras, 29 kilos, Bellavista, (Mercadal).
3 cabras, 30 kilos, Juan Mercadal, (Aloyor).
1 cerdo, 58 kilos.

Día 20

1 vaca, 249 kilos, Barcelona.
1 ternero, 138 kilos, Estancia Bintalfa.
1 ternero, 213 kilos, Pala Fangué.
1 ternero, 116 kilos, Miguel Sureda.
1 ternero, 121 kilos, Milá de Dalt.
2 carneros, 23 kilos, Se Turreta.
6 cabras, 31 kilos, Juan Mercadal, (Aloyor).
4 cabras, 37 kilos, Bellavista, (Mercadal).
4 cerdos, 356 kilos.

MÁQUINA DE ESCRIBIR "Remington"

Se hacen trabajos de toda clase, como originales, copias, etc., a precios sumamente económicos.
Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad "NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.
"NEUROMIOL" se vende al precio de 250 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

TRASLADA.—La peluquería del señor Galán se ha trasladado a la calle Nueva número 3.

PÉRDIDA.—El martes se extravió una petaca desde la calle Nueva pasando por la plaza del Carmen. Tiene las iniciales A. V. de plata, enlazadas y se desearía recuperarla por ser un recuerdo de familia.
Al que la entregue en esta imprenta se le gratificará.

PARA ALQUILAR.—Lo está la caseta número 4 de la Plaza del Caustro. Para informes dirigirse al Jefe de la Cárcel.

MUEBLES.—Los hay para vender en la casa número 1 D. calle de la Concepción.

GRAN BARATURA.—Deseando liquidar, por dejar el negocio, el dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy hasta fin del corriente mes tiene abierta una liquidación de géneros de punto de todas clases y de tejidos de lana y algodón, toallas, pañuelos, sábanas, géneros blancos, trajes de señora y de caballero y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo de tejidos como son mantas, paraguas, puntillas, tiras bordadas, tapetes, cubrecamas, cortinas, etc., etc.
Mahoneses, a comprar en dicha baratura que lo dan más barato que en fábrica, por tener que quitar la tienda.
A comprar, que con poco dinero se puede obtener mucho género.
Calle Portal de Mar, 7, (frente del domicilio de don Pedro Ballester.)

GALERÍA NUEVA para vender. Informarán Anunciavay 24.

Cotización de la plata

Table with columns: Precios de venta, El Kilóg. Ptas., Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

Table with columns: Precios de venta, El Kilóg. Ptas., Plata fina, etc.

BANCO DE MAHON

Table with columns: Cotización del día 22 de Marzo de 1911, TELEGRAMA DE LAS 16:30, etc.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Table with columns: Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy, Barómetro a 0° en mms., etc.

NOTICIAS

Un libro de 2.500 francos
Hace pocos días se ha vendido en Louviers una colección de volúmenes, entre los cuales se encontraba un libro impreso en Saint-Dié en 1507, titulado «Relación de los viajes de Américo Vesputio al Nuevo Mundo.»

Residía entonces en Saint-Dié un geógrafo de gran mérito, para aquella época, llamado Waldsacmulier, autor de este libro, que tuvo mucho éxito, y el cual propuso que se diera al Nuevo Mundo que Colón había descubierto, creyendo encontrar una parte desconocida de la India el nombre del segundo navegante.
El libro en cuestión, que encierra, gracias a esa particularidad, un gran interés histórico, se ha vendido en 2.500 francos.

Viene un especialista.—Infante enfermo
El Daily Mail, dice:
«El doctor Henry Raymond, director de la clínica laringológica de Friburgo y profesor honorario de la Universidad de Lausanne, ha recibido del rey de España la petición de que vaya a Madrid con objeto de visitar a su hijo el infante don Jaime.»

El doctor Henry Raymond sale el lunes para Madrid con objeto de examinar al enfermo.
Nada se ha dicho aquí de la venida de dicho laringólogo ni de la enfermedad que aqueja al infante don Jaime, de quien no se habla desde que Canalejas desmintió fuera sordomudo.

Los tormentos en Rusia
La Arbeiter Zeitung, órgano de los socialistas austriacos que se publica en Viena, recoge un amplio extracto del discurso pronunciado en las Delegaciones por el doctor Ellenbogen, al discutirse el presupuesto de Negocios extranjeros.
En ese discurso ha hecho una documentada relación de los tormentos que se aplican en las prisiones rusas, asegurando que que entre otros varios hay actualmente en las prisiones de Nertschinsk, Tobolsk, Algatschi, Sereny, Orel y Alexandrovsk, más de 10.000 prisioneros políticos que están sometidos a diabólicos tormentos.

El doctor y diputado cita el nombre de un carcelero de Nertschinsk, que ha matado trece prisioneros políticos.
También cita el caso de otro a quien le acusan los presos de azotarles con una especie de disciplinas hecha de hilos telegráficos.
Igualmente da cuenta de una forma de tortura particular. El carcere duro es un calabozo bajo y pequeño donde el preso sólo puede permanecer de pie. El muro contiene varios hornos dispuestos de una manera especial, y caldeados, día y noche. Los presos no reciben agua. A las veinticuatro horas el suplicado suele perder el conocimiento, y entonces se le saca al patio algunos minutos para que reciba el aire, y, en cuanto abre los ojos, se le vuelve a encerrar.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 23, 6'15.

El Gobernador militar de Menorca
Hoy debe embarcar para esas islas el prestigioso general de división, señor Gomez Pallete, Gobernador Militar de Menorca.

LAS CORTES

SENADO

Preliminares

A las tres horas y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Montero Rios estando en el banco azul los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Los escaños y tribunas están muy desanimadas y como no hay ruegos ni preguntas, aprobada el acta anterior se entra inmediatamente en el debate de

La ley de reclutamiento

Sigue la discusión en medio de la mayor tranquilidad, deslizándose monótono y aburrido este debate.

El prelado de Jaca y el señor Tejada Valdosa impugnan las exenciones consignadas en el proyecto.

Se encarga de contestarles el señor Canalejas quien con su oratoria vehemente eleva durante algún rato el debate. Intervienen otros varios oradores que no dicen nada telegrafiable, pasa luego la Cámara a reunirse en secciones y seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Preliminares

Preside el señor Romanones, abre la sesión a las tres y treinta y cinco; está en el banco azul el consejero de Gobernación y hay escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Universidades, institutos y escuelas

El republicano radical señor Giner de los Rios solicita que se atienda como en justicia se debe a los antiguos empleados de los institutos.

Expresados algunos otros ruegos sin interés, el nacionalista catalán señor Zulueta dirige una censura al señor rector de la Universidad de Barcelona. Se lamenta ante el Congreso del proceder de dicho señor al negar la apertura de escuelas libres para ambos sexos.

Defiende con energía el derecho a establecer al amparo de la ley dichas escuelas bisexuales.

Contesta el señor Amós Salvador ministro de Instrucción Pública, haciendo presente que las causas en que funda el rector su negativa son de carácter legal.

Interviene el señor Giner de los Rios exponiendo que el procedimiento es arbitrario especialmente en cuanto se refiere a una escuela de Sabadell.

El señor Amós ofrece castigar a los que resulten culpables y queda terminado este asunto.

La Escuela Naval

El señor Careaga habla sobre el asunto de la Artillería de la Escuela Naval y pide que se inaugure la Escuela Naval a la mayor brevedad posible.

Los remolacheros

Los señores Guillén y Romeo se ocupan nuevamente del conflicto de los remolacheros de Zaragoza, insistiendo en que el asunto reviste gravedad y solicitando las convenientes medidas para resolverlo.

Final

Se entra seguidamente en la orden del día, se reanuda el debate sobre supresión de carreteras y es aproba-

do el proyecto no sin que los conservadores le hagan una furiosa cuanto inútil oposición.

Luego se da por terminado el acto.

La crisis

Según consigné en mis últimas observaciones de ayer, ha durado poco la calma política y recrudece la marejada.

Precisamente los asuntos pendientes que cité, motivan el que se hable de crisis asegurando muchos se planteará en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en Palacio.

La expectación es muy grande sin que logren atenuarla las negativas del Presidente del Consejo desmintiendo las referencias antedichas.

Preocupaciones del Gobierno

Al señor Canalejas le tienen hondamente preocupado los asuntos de Francia y Marruecos, especialmente las ingerencias excesivas de la primera de estas potencias en los asuntos de la segunda.

Comentarios

Es muy comentada la suspensión del Consejo de Ministros anunciado para ayer.

Algunos creen que la crisis arrastrará al propio señor Canalejas, siendo por lo tanto crisis total.

Otros opinan que no se planteará inmediatamente, sino que se aplazará su declaración oficial para durante el período de vacaciones de semana santa, período que empezará el día ocho de Abril.

Hay pronósticos y comentarios para todos los gustos.

De Portugal

Llegan noticias de Portugal que si bien son imprecisas y vagas, acusan sin embargo que allí se siente hondo malestar, no detallando más las informaciones que he podido obtener.

El Riff es un mal hueso

Siguen llegando noticias desagradables de las comarcas ocupadas por España en el Riff.

La traición moruna acecha ocasiones para sorprender cobardemente a nuestros compatriotas y hacerles víctimas de sus emboscadas.

Los moros han herido en una mano al teniente señor Solana.

Un paisano que se había internado para ir a recoger dos caballerías fué también víctima de la perfidia de los kabileños resultando herido.

La opinión clama indignada contra tan repetidas fechorías, deseando que el Capitán General de Melilla dicte las ordenes necesarias para castigar la osadía rifeña y evitar esta especie de sangría suelta de sangre española que la alevosía rifeña hace verter a nuestros compatriotas.

UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA Carrera breve y sin gastos. No más rutina
Por 50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

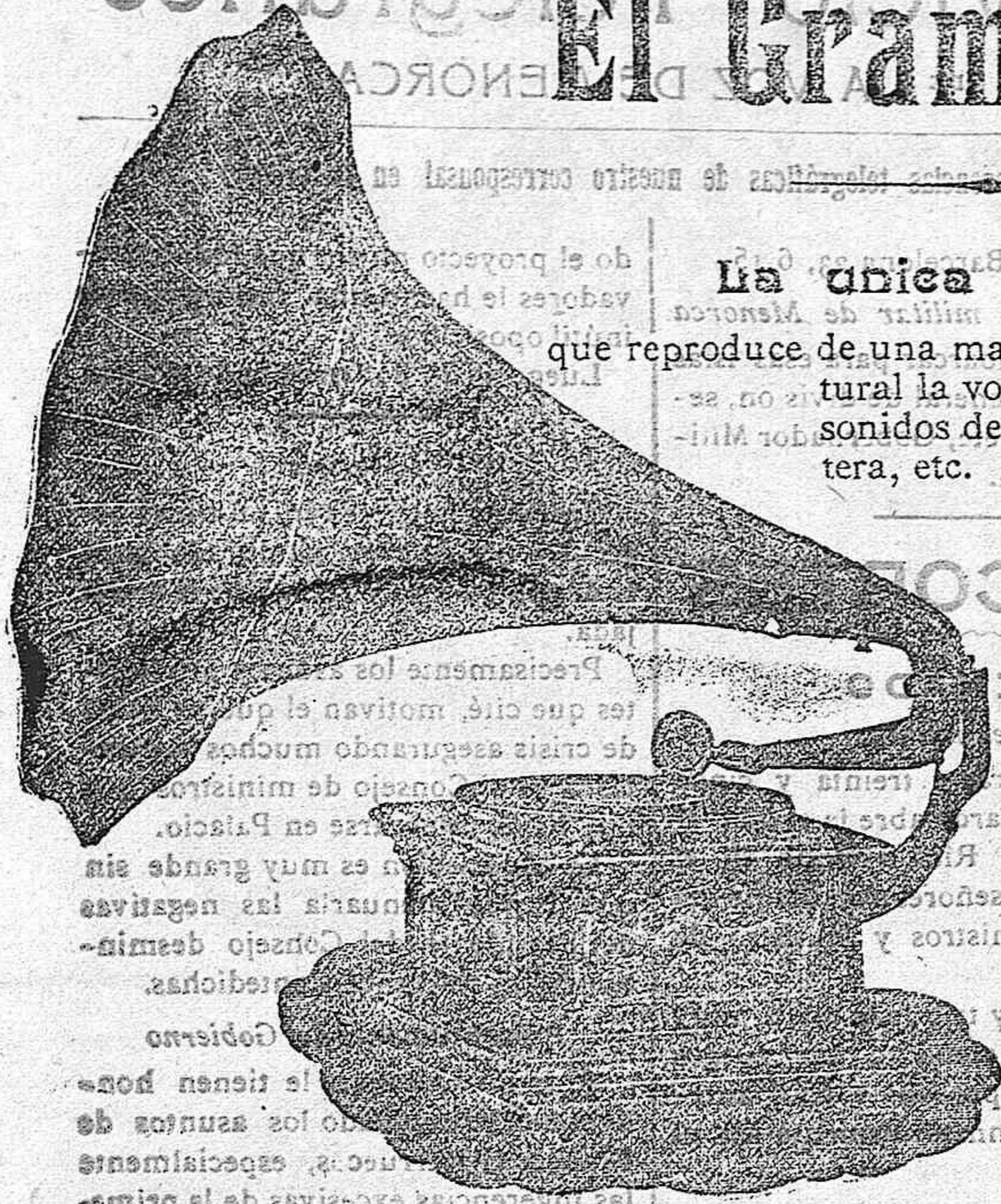
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Diego Pretus, Iglesia número 9.—Mahón.

Caduca el día 18 de Abril.

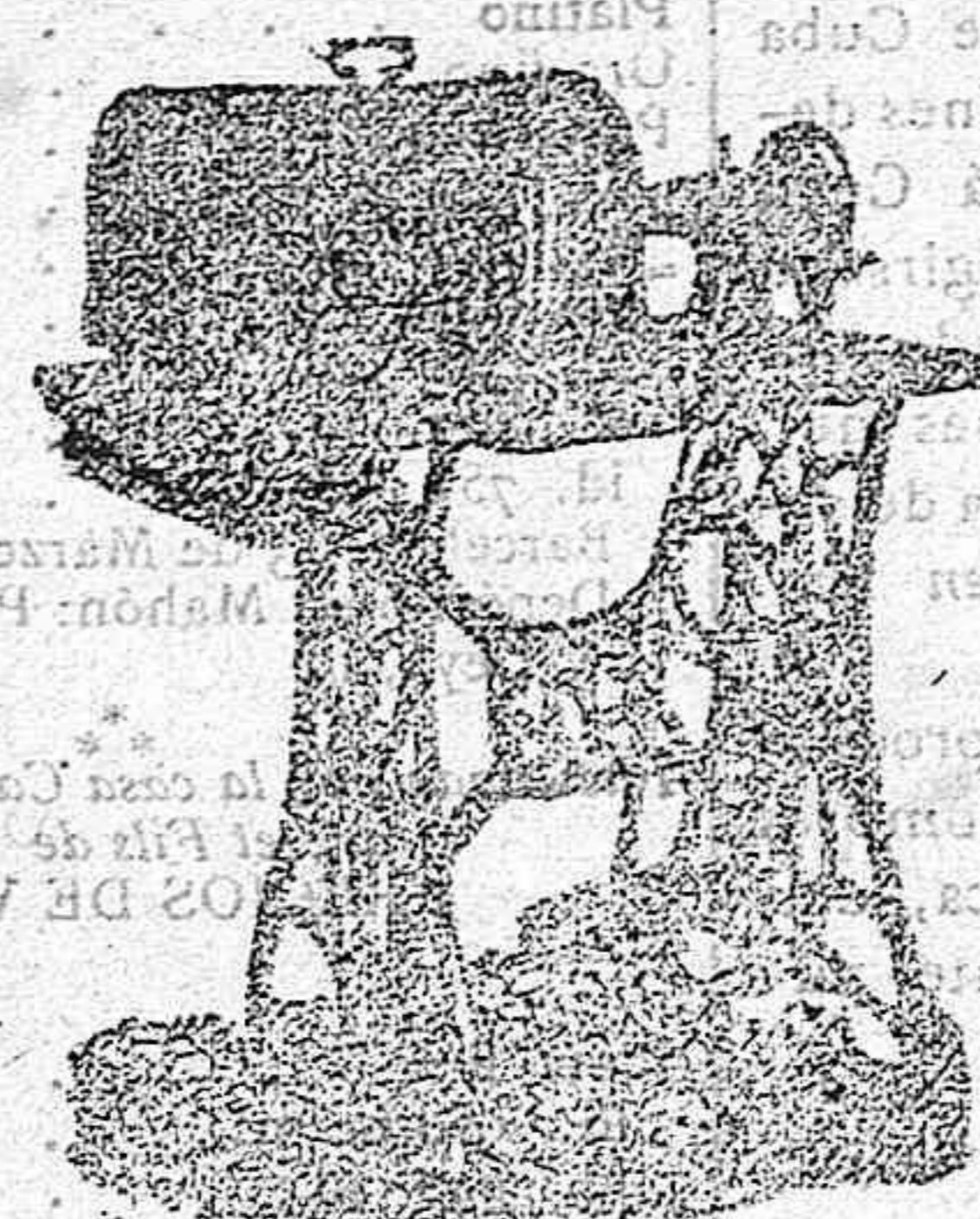
Tipografía Menorca, Calle de...

# El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos



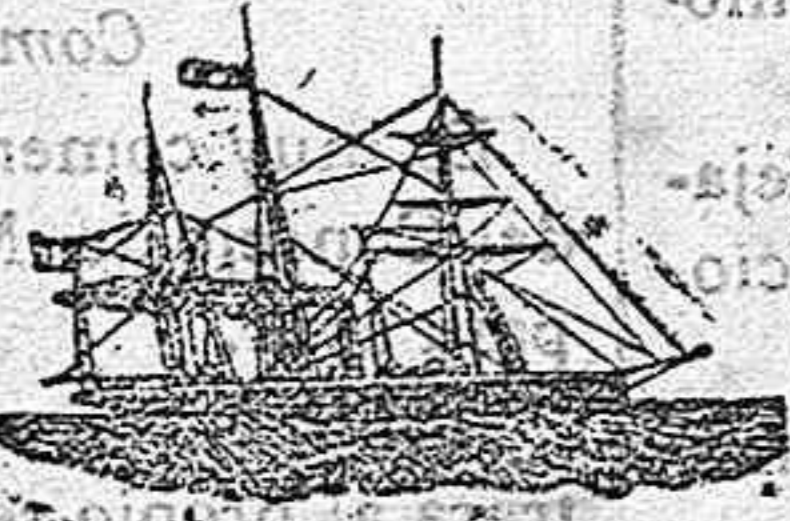
La fábrica mas importante de Europa. La que mas garantía da á los compradores. La que vende á precios mas baratos. La que está siempre por encima de toda competencia, es la

## NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miguel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

### PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA  
» 22 VIRGINIA  
Mayo 5 CORDOVA  
Mayo 26 PRINCESA  
Junio 11 FLORIDA

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. - CIUDADELA. - Sub-Agencia.

## Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco. Informes en esta imprenta.

## CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados: Pasteles de marisco. Dulce para postres. -Aranjat

Calle de San Roque núm. 35. MAHÓN

## La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

### LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Rujdayets, Annóver, 13.

## BOMBA DE CHDENH

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros. Para informes: Plaza del Príncipe, número 10.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

Precios sumamente económicos de venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

## Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

## FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTILES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer com- petidores desleales de la marca Z

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z

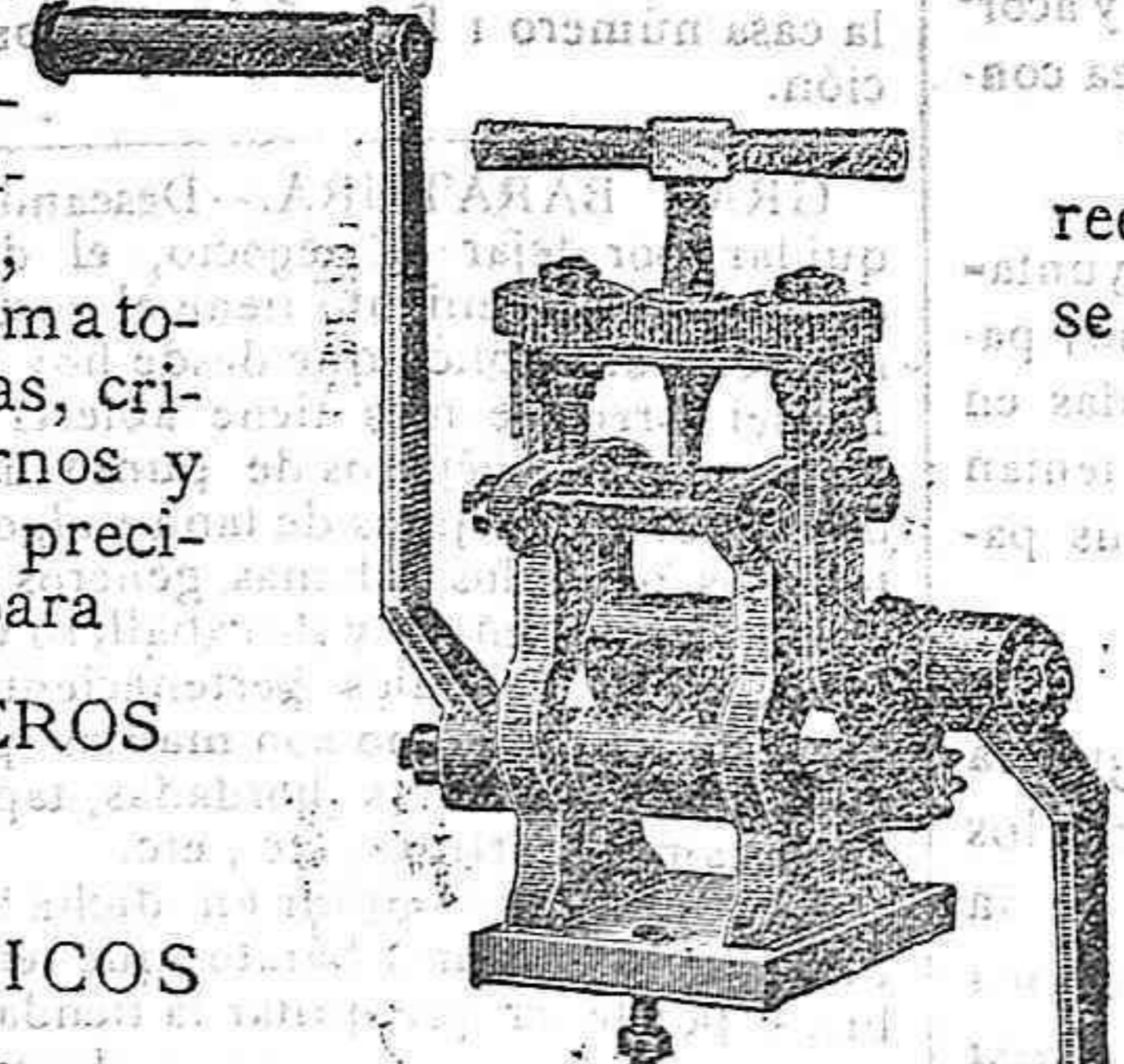
¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

### Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona. Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»)-Mahón.

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

### BOLSILLOS DE PLATA



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

Fornitu- rias, herra- mientas, limas, limato- nes, sierras, cri- soles, tornos y útiles de preci- sión para RELOJEROS y MECÁNICOS

## ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.ª - BARCELONA.